



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

MESA CONSTITUYENTE NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

ACTA RESUMIDA 018

Montecristi, Martes 22 de Enero de 2008, en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Constituyente, siendo las 10h15, se procede a instalar la Mesa Constituyente Número Siete "Régimen de Desarrollo", en la Presidencia actúa el licenciado Pedro Morales, por Secretaria se constata el quórum de las señoras y señores Asambleístas y se da lectura al Orden del Día:

En la Secretaria Relatora, actúa el doctor Xavier Aguilar Viteri, Secretario Relator de la Mesa Constituyente Número Siete Régimen de Desarrollo

PRESENTES:

Alberto Acosta Espinosa
Norman Wray Reyes, presente (María Cecilia Alvarado), 10h00
Pablo Lucio Paredes, presente 10h00
Beatriz Tola Bermeo, presente 10h00
María Isabel Segovia, presente 10h00
Jaime Ruíz Nicolalde, 10h00
Ricardo Zambrano Arteaga (licencia)
Gilmar Gutiérrez Borbúa, 10h00
Jorge Julian García, 11h00
Germánico Pinto Troya, 10h15
Galo Borja Pérez, presente 10h00
Marta Roldós Bucaram, presente 10h00
Pedro Morales, presente 10h00

La Mesa se instala siendo las 10h15

Preside la sesión: Pedro Morales Morocho.

I.- El Orden del día es aprobado por unanimidad por las y los señores Asambleístas presentes.

II.- Se continúa con la metodología y análisis del plan de trabajo, recogiendo los comentarios y sugerencias de las y los señores Asambleístas, recomienda, Pablo Lucio- Paredes y Martha Roldós que la nueva Constitución debe ampliarse el tema de valores.

Jaime Ruíz, propone que hay cuatro elementos fundamentales que deben registrarse por ejemplo Régimen Agropecuario, Presupuesto del Estado y Deuda, relación Global, Nacional y Local, que se defina el carácter del estado, su planificación y participación social con alcance y obligatoriedad cantonal.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

2

Con relación a la conceptualización de Desarrollo aprobada el día de ayer, la Mesa considera entregar un plazo de una semana y recoger las sugerencias a través del e-mail del Secretario Relator, quién a su vez distribuirá las observaciones a cada Asambleísta.

III.- Pablo Lucio Paredes, manifiesta que se debe tratar con mayor profundidad los temas inherentes a Producción y Productividad y Competencia, a más de tratar la economía pública, solidaria, capitalista, socialista, participativa, mixta, es decir los Modos de la Economía.

María Cecilia Alvarado, solicita que se debe incluir dentro de la metodología, análisis del trabajo de la Mesa Constituyente, los temas inherentes o los ejes temáticos sobre ciencia y tecnología.

Martha Roldós, aporta que se debe ahondar dentro de los temas de Desarrollo, pertinente a la educación, seguridad.

Galo Borja, solicita que se debe contar con el apoyo de los asesores de los Asambleístas, a fin de coordinar con otras Mesas Constituyentes sobre los temas que se están debatiendo o con posibilidad de debate, para que ningún tema de mayor trascendencia no quede suelto.

Se suspende la sesión siendo las 11h15.

La sesión se reinstala siendo las 12H23.

Beatriz Tola manifiesta que se agrego en la esquematización de lo debatido y relacionado al Plan de Trabajo de la Mesa, lo planteado por las y los señores Asambleístas, descrito anteriormente.

Foros, planteados por la Mesa:

(Agua derecho al agua, gestión, calidad conservación).

Rol del Estado en el Desarrollo (Rol del Estado en la economía / sectores estratégicos y participación estatal, PGE, Deuda Externa.

Régimen Económico (Economía solidaria/de capital/estatal. (Relación Capital/Trabajo) Función social y tipos de propiedad. Desarrollo y Modos de inserción en la globalización (complementaridad y competitividad).

Soberanía alimentaria y desarrollo rural (régimen agropecuario, desarrollo territorial rural, reforma agraria integral).

Foros en Coordinación con otras Mesas:

Salud y Seguridad Social (Seguro campesino, seguro doméstico, universalización salud ARTICULACIÓN MESA UNO).

Soberanía energética (petróleo, eléctricas, represas, agro combustibles, energías alternativas) Producción extractivista (minería hidrocarburos) ARTICULACIÓN MESA CINCO Y NUEVE.

Territorio, desarrollo, descentralización (ARTICULACIÓN MESA CUATRO).



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

3

Siendo las 12h40, se suspende momentáneamente la sesión y se recibe a los familiares del señor Asambleísta fallecido Leonardo Torres, manifiestan que han estado asistiendo a todas las Mesas, con el propósito de solicitar a los Asambleístas a fin de que en Sesión Plenaria de la Asamblea Constituyente, resuelva conceder una pensión vitalicia, con el objeto de ayudar a los hijos del Asambleísta fallecido y a la familia (Torres Mainsinchi).

Se reinstala la sesión siendo las 12h55, se prosigue con la discusión en relación a los Foros de la Mesa y los que se van a realizar en forma conjunta con las otras Mesas Constituyentes.

Siendo las 13h06, la Mesa Constituyente recibe a los representantes Unión de Organizaciones Campesinas y Federación del Seguro Social Campesina (Antonio Perea) FEUNASS.

Los Asambleístas de la Mesa Constituyente Número Siete, solicitan que estas dos organizaciones asistan al evento Foro "El Agua", que esta a cargo nuestra Mesa.

Se suspende la sesión siendo las 13h40.

Se reinstala la sesión siendo las 15H10, la Mesa decide recibir delegados del Sistema de Investigación Agraria del Ecuador (SIPAE) y (FIAN) Red de Información por el derecho alimentarse, las propuestas son referentes a la seguridad alimentaria, los delegados Francisco Hidalgo y Natalia Landivar.

Soberanía Alimentaria y derecho a la alimentación; La FAO dice que el hambre afecta a la población rural, campesinos, artesanos y otros, el hambre y la falta de métodos para poder erradicar es un tema crucial actualmente en el Ecuador.

Partiendo del concepto de la Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a determinar su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular su producción agrícola y su comercio nacional a fin de alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable; a determinar su grado de auto- suficiencia y, al limitar el dumping de los productos en sus mercados.

El señor Presidente, solicita a las y los señores Asambleístas participen con una rueda de preguntas.

Participan Beatriz Tola, María Isabel Segovia y María Cecilia Alvarado, Julian García quienes a la par solicitan a los expositores que aclaren cual será el rol del Estado como garantía y respeto a la seguridad alimentaria, que tipo de sembríos y semillas son los más convenientes para que en el campo se las puedan sembrar, cultivar y que ayuden de cierta manera disminuir y tratar de erradicar el hambre y la desnutrición.

Finaliza la charla con la invitación a la charla a realizarse el Jueves 31 de Enero a las 18h00, en la Casa de Alfaro, expositores Jorge Loor, Humberto



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

4

Cholango, (ECUARUNARI) Fernando Rosero (CAFOLIS).

Se concluye la exposición siendo las 16h08.

Siendo las 16h20, la Mesa Constituyente, continúa con el orden del día, trata sobre la esquematización de los aportes trabajados en la Mesa y en relación al Plan de Trabajo, deciden elaborar la agenda de actividades, conjuntamente con los expositores planteados y los temas solicitados.

De acuerdo al orden del día aprobado, la Mesa Constituyente procede dar la bienvenida a los delegados del INAMHI, siendo las 16h30, empieza la exposición a cargo de:

Ing. Ms. Carlos Lugo Freire, Director Ejecutivo del Instituto nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI); tema a tratarse, el tiempo, el clima y el agua.

Se agradece a los invitados y se levanta la exposición siendo las 17h00.

Por intermedio de Secretaría se da lectura a la siguiente información, la primera es con relación a la placa oficial para la autorización de ingresos de vehículos.

Segundo se procede a dar lectura del oficio, documento e invitación por parte de Gustavo Vega Delgado, Presidente del CONESUP, a partir de las 13h30 en la Universidad Técnica de Manabí en la ciudad de Portoviejo (almuerzo) conjuntamente con la Mesa Uno y Siete, temas a tratar relacionados al Sistema Nacional de Educación Superior, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Mesa aprueba asistir a dicho evento.

De igual forma la Mesa Constituyente Número Siete, Régimen de Desarrollo agrega dentro de su agenda asistir a las 9h30 al Foro Social Américas, exposición a cargo de Aníbal Quijano, régimen de desarrollo; se encarga de la coordinación de los eventos Helga Serrano (Asambleísta Alternativa de Germánico Pinto).

Se eleva la siguiente moción: La Mesa Constituyente, trabajará todos los días de 09h00 a 14h00, ya que luego tendrán que reunirse las subcomisiones a fin de elaborar los temas esquematizados en el trabajo de Beatriz Tola, en relación al Plan de Trabajo, del mismo esta petición se la realiza ya que esta previsto la entrega de las oficinas en esta semana y los señores Asambleístas luego de las 14h00 irán a procesar la información recogida y los aportes realizados por las Organizaciones Sociales que han sido recibidas. Pablo Lucio-Paredes propone que las subcomisiones de la Mesa deben estar integradas por cuatro grupos tres grupos de tres personas y un grupo de cuatro persona; Se aprueba la moción.

Las subcomisiones son las siguientes:

Tema Agua: Beatriz Tola , Ricardo Zambrano y Norman Wray (Este Foro fue



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

5

aprobado realizarlo en la ciudad de Portoviejo el día Jueves 21 de Febrero de 2008).

Tema Rol del Estado: Beatriz Tola, Ricardo Zambrano, Pablo Lucio-Paredes y Gilmar Gutiérrez.

Tema Económico: Julian García, Pedro Morales, Norman Wray y Jaime Ruíz.

Tema Soberanía Alimentaria y Desarrollo: Beatriz Tola, Ricardo Zambrano, Pablo Lucio-Paredes y Gilmar Gutiérrez.

Tema Seguridad y Salud Social: Julian García, Pedro Morales, Norman Wray y Jaime Ruíz..

Soberanía Energético: Galo Borja, Martha Roldós, Germánico Pinto y María Isabel Segovia.

Articulación, sistema educativo Educación: Galo Borja, Martha Roldós, Germánico Pinto y María Isabel Segovia.

Para la sesión del día Miércoles, las y los señores Asambleístas acuerdan lo siguiente:

Se integrará la reunión de Subcomisiones de la Mesa a las 09h00 y trabajaran hasta las 11h00, posteriormente se reunirá el Pleno Mesa, desde las 11h30 a 13h00.

Luego habrá Pleno de la Asamblea Constituyente.

Se levanta la sesión siendo las 18h30.


Asambleísta Licenciado ~~Pedro Morales Morocho~~
PRESIDENTE DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO


~~Doctor Xavier Aguilar Viteri~~
SECRETARIO RELATOR DE LA MESA CONSTITUYENTE
NÚMERO SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO